



Ayuntamiento de Móstoles

DE LA JUNTA DE DISTRITO 3 SUR-ESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 06 de Julio de 2023, se le convoca a la sesión del **Consejo de Distrito 3 Sur-Este** que se celebrará en la **Sala de Plenos de la Junta de Distrito 3 Sur-Este, ubicado en C/ Libertad 34 posterior 1º**, el próximo día **Miércoles 07 de enero de 2026**, a las **19,30 horas** y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, sí procede, del acta de la sesión anterior de fecha 05 de noviembre de 2025.
2. Dación de Cuenta de Cambio de Representante de la A.VV. Cefera y toma de posesión, si procede, del nuevo miembro del Consejo de la Junta de Distrito 3.
3. Propuesta de Acuerdo de la A.VV. Prado Santo Domingo de dotar el tramo de la Calle MonteCarlo, en su confluencia con Camino de Leganés y parte posterior de la Calle Libertad de Iluminación.
4. Dación de Cuenta de la Unidad de Mediación del Distrito 3 de Policía Municipal.
5. Ruegos y Preguntas.

En Móstoles, a fecha de firma
**PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 3
SUR-ESTE**

(Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)

Fdo.: Dña. ANGELES GARCIA GONZALEZ

